



Resolución de Pleno

PODER JUDICIAL

	Promovente	Fecha de Acuerdo ó Resolución
Exp. 02/17-BIS	Francisco Sosa García	19 de mayo del 2017

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Cuernavaca, Morelos, a 26 de junio del 2017.
LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.



LIC. LEODEGARIA MURIAS GUZMÁN.

SECRETARIA GENERAL
DE ACUERDOS



26 JUN 2017

Hora: 9:47
Recibió: *Horacio O.A.*